

## ¿Por dónde anda la investigación en interpretación?

Lourdes Arencibia Rodríguez<sup>1</sup>

En primer lugar, quiero agradecer la gentil invitación que me formularon mis colegas de la Editorial José Martí/Arte y Literatura a impartir nuevamente una conferencia de comienzo de jornada y en particular a la querida amiga Cecilia Infante, el alma de este evento. La elevada competencia, la eficiencia organizativa y el encanto particular que ponen Cecilia y su equipo de colaboradores son proverbiales y contribuyen decisiva y consecutivamente al éxito de estos encuentros que en sólo tres ediciones se han convertido en cita obligada para los profesionales de la traducción y la interpretación en este lado de la geografía. Sean pues, para ellos, mis palabras iniciales con un reconocimiento muy especial a su labor.

El oficio de mediador lingüístico entre individuos o grupos humanos de distintos hablares, –paso por alto solamente aquí, en esta observación puntual, la distinción entre lo oral y lo escrito que es de rigor a medida en que nos vamos adentrando en el ámbito de este tipo de mediación– si no se le reconoce como el quehacer más antiguo del mundo, se disputa el lugar con honores con el que lo ocupe por decisión de los árbitros.

En cambio, sí parece ser uno de los más controvertidos menesteres, a juzgar por la cantidad de opiniones que se han vertido históricamente a favor y en contra de su legitimidad y valores, asombra las veces que se ha definido o intentado definir. En fin, que sobre la mediación lingüística todo el mundo –entendido o profano– se ha sentido en el deber de opinar, será porque en el fondo, los seres pensantes somos comunicadores y traducimos e interpretamos constantemente de mil y una maneras la realidad que nos circunda. Todos los que estamos aquí sabemos de esa avalancha de criterios que no parece hallar tregua y la hemos padecido. Todavía hoy, en el siglo XXI, un encuentro recién celebrado en España colocaba en su título convocatorio al traductor «en entredicho» y se llamaba así, con clara intención provocativa y apelatoria: «El traductor en entredicho».

Como el título me había llamado mucho la atención desde que lo vi por primera vez y creo que de eso se trataba; de que picara y sacudiera, por esa deformación profesional que aqueja a los traductores e intérpretes, fui de inmediato al Diccionario de la Real Academia para ver de qué más nos titulábamos y leo allí que «se trata de la duda que pesa sobre el honor, la virtud, calidad o veracidad de alguien o algo». Es evidente que también este antiguo oficio, como el otro, cojea del mismo pie.

Valga el comentario inicial para entrar en calor. Aquí, sin embargo, no voy a definir, una vez más, la interpretación, que ya sabemos de qué se trata. Tampoco voy a evocar su historia

---

<sup>1</sup> Doctora en Filosofía y Letras. Presidenta de la Sección de Traducción Literaria de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Profesora Titular adjunta de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana.

como sucesión de fechas, nombres, hitos o tendencias desde los príncipes de la *Elefantina*, pasando por *Marina* y *Felipillo* en el Nuevo Mundo; el proceso de *Nüremberg* y la Sociedad de las Naciones, hasta nuestros días, que eso hará correr la tinta de otro tintero, por lo pronto, el del colega, profesor y amigo Jesús *Baigorri*, quien acaba de publicar una obra de consulta muy abarcadora y de méritos extraordinarios: «La Interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De Paris a Nuremberg» que está llamada a convertirse, lo es ya, en un clásico del tema.

Se señalará muy brevemente la conveniencia de distinguir la interpretación de la traducción, no sólo por aquello que las diferencia en la práctica, sino sobre todo por el fundamento que las calza. La diferencia más importante de la que se desgaja cualquier investigación sería sobre una u otra vertiente de la comunicación, sin duda estriba en que la traducción trabaja sobre enunciados escritos, esto es, sobre lo dicho y por lo tanto su quehacer se mueve en el ámbito de la utilización de la lengua fijada en un texto estático; mientras que la interpretación lo hace con magnitudes orales, es decir, tiene que vérselas con la lengua en proceso de enunciación, durante su puesta en funcionamiento, en un hecho de habla, lo que le confiere al quehacer un carácter eminentemente dinámico. Pero hay más. El intérprete no sólo asiste al acto de habla, sino que lo asume y encadena un proceso generador sobre otro proceso generador anterior y ajeno al suyo. Y todos sabemos cuán huérfana de profundización y cuán plagada de ambigüedades está la investigación sobre el fenómeno del habla desde *Saussure* hasta nuestros días.

Seguimos adelante pues, descartando por defecto, aquellos aspectos relacionados de cierta manera con la investigación en materia de interpretación que tampoco tocamos aquí y es la pesquisa a que se obliga el intérprete de cara a cada nuevo tema en el que habrá de adentrarse para intervenir como mediador en una conferencia o de cara al saber en general para mantenerse vigente y al día en las temáticas más variadas y en las culturas de partida y de llegada como parte de su oferta profesional. Esa investigación, nunca se insistirá bastante, forma parte indisoluble de su perfil profesional y habrá de incorporarla permanentemente a su quehacer con el mismo apremio que el conocimiento de sus lenguas de trabajo.

¿De qué entonces se va a hablar aquí, se preguntarán ustedes? Pues de un tema que se suele tocar poco. Intentaremos entonces trazar un marco general que lo encuadre y señalar sus rasgos más sobresalientes tanto fundacionales como actuales. Empecemos por trazar sus objetivos y repasar lo que se ha hecho y lo que está por hacerse con relación a:

- la afirmación de una línea de pensamiento profunda y sistemática que posea la suficiente coherencia y rigor para alcanzar base científica;
- que se encamine a sustentar una reflexión teórica fácil de asimilar;
- que resulte visiblemente útil y se pueda aplicar en la práctica y sin agobios al ejercicio de la profesión de intérprete;
- que proporcione a la par sustrato real para configurar los programas de formación de este tipo particular de especialistas de la comunicación interlingüística mediada a partir de sus resultados.
- Respiro hondo y despacio y me pregunto, ¿qué cabe esperar de la investigación sobre la interpretación?

Sobre todo: una mejor comprensión del fenómeno con miras a optimizar su aplicación práctica en la formación. Por tanto, se mueve en el campo de la investigación aplicada. En

muy escasos trabajos se habla de investigación de base o fundamental; por lo que me interrogo, ¿cuándo y cómo surge?

Comienza a hacerse sentir en el período que media entre dos guerras mundiales, a partir de la década de los cuarenta del siglo que acabamos de dejar atrás. Tiene un origen eurocéntrico, salida de la práctica más bien que de la observación y del análisis de hechos y rasgos con una óptica científica, fue avanzando a golpes de intuiciones por así decir, con una dinámica de personas; quiero insistir, personalizada en individuos de fuerte impronta profesional que dieron nombre y escuela a sus propuestas, a menudo contendientes, en Ginebra, en París, en la Sociedad de Naciones, en Bruselas, en Georgetown, en Alemania, en Austria, en Rusia, en Japón, en Trieste. Esa circunstancia no favoreció el marcaje de los circuitos de progresión, ni el trazado de los grandes ejes exploratorios resultantes de un trabajo interdisciplinario; de suerte que trajo una falta de integración y por consiguiente de evolución de los resultados parciales en una adquisición global.

El conjunto de tesis de grado, artículos, conferencias, capillas, influencias que generó esos comienzos, no propició una evolución verdadera de la reflexión, ni constituye un *corpus* investigativo real que permita conocer la dinámica del proceso ni identificar sus posibilidades evolutivas. Entonces, ¿a quiénes va dirigida?

Se trata de una investigación que atañe y beneficia a una población reducida de personas, toda vez que la comunidad de profesionales de la interpretación constituye un grupo relativamente minoritario y selectivo en todas partes del mundo, si bien actualmente los trabajos se han extendido a otros actores de la situación comunicativa, cuales son: el beneficiario o usuario directo de la mediación que incorpora un segmento mucho más amplio; e incluyen también al contratista o empleador de los servicios, lo cual ha abierto considerablemente las posibilidades y el alcance de esta investigación.

A estos factores se añaden otros que inciden restrictivamente sobre el terreno, como son:

- un por ciento bajo de graduados en las escuelas de interpretación
- un mercado todavía restringido, si bien en expansión
- un campo de trabajo parcialmente desconocido por la serie y el carácter de las operaciones automáticas y no automáticas en que interviene el cerebro humano en el proceso de interpretación
- el carácter multidisciplinario de la investigación (lingüística, neurofisiología, psicolingüística).

Asimismo, desde sus comienzos, este pensamiento razonado, que no llega a ser teórico ni alcanza validez científica, aparece ligado a la interpretación llamada de conferencias (simultánea, consecutiva, susurrada, de enlace) como prestación de un servicio comunicativo que satisface una necesidad social, con una demanda determinada por el mercado, previsible y cuantificable, una función dialógica que no excluye relaciones de preminencia o poder. Por ejemplo, con gran esfuerzo y una gran presión sobre las casas editoriales puede lograrse que se reconozca y publique con difusión limitada, obras escritas en las llamadas lenguas minoritarias como el papiamento, el guaraní o el finés; pero no se presente usted en una conferencia internacional hablando sólo una de esas lenguas porque sencillamente los idiomas de trabajo están preestablecidos en función de la demanda mayoritaria con carácter taxativo para los demás. De manera que las leyes del mercado operan más fuerte y restrictivamente y la investigación se adapta por supuesto a esas leyes.

Reflexionemos en cuáles fueron sus grandes líneas temáticas. Si vamos a analizar la orientación que ha seguido la investigación en materia de interpretación, vemos que sigue dos tendencias fundamentales: las que priorizan el proceso y las que estudian la capacidad de reaccionar profesionalmente ante la situación comunicativa. Recientemente se añade una tercera que tiene que ver con el carácter pactado de la prestación al que nos referiremos más adelante.

Los pioneros de la investigación, por así decir, centraron su atención en el primer tema, o sea, que comenzaron estudiando el proceso allá por el decenio de los 60. Esta corriente precientífica era liderada sobre todo por psicólogos, sociolingüistas, psicolingüistas, neurofisiólogos cuya especialización nada tenía que ver por lo general con la profesión de intérprete. Por las propias características del proceso, era evidente y ya lo señalamos, que el estudio de las operaciones automáticas y no automáticas realizadas por el cerebro humano que intervienen en la interpretación, pertenecía al campo de varias disciplinas, de manera que fue a estos especialistas a quienes se debieron los primeros textos exploratorios y por ende de carácter empírico sobre la interpretación.

*Oleron y Nampon* (1964) trataron de medir la distancia temporal que supuestamente debe transcurrir entre el momento en que se formula el discurso original y en el que lo restituye el intérprete, e intentaron estudiar también la repetitividad de ciertos errores de traducción. *Treisman* (1965) midió la rapidez de intérpretes bilingües, en la restitución del inglés al francés y viceversa. *Goldman-Eisler* (1967) señaló que las pausas ocupaban el 30 % del tiempo total del discurso. *Gerver* (1969) y *Chernov* (1969) se preocuparon por establecer un rango máximo de 100 a 120 palabras por minuto como el límite cuantitativo de información a restituir mientras que *Stenzl, Barik, Pinter y Kade* atendieron por su parte a otros aspectos del proceso.

Así las cosas, ya adelantado el decenio de los 70, tiene lugar en Venecia, más precisamente en 1977, un encuentro por iniciativa de los psicólogos *Daniel Gerver* y *H. Wallace Sinaiko*, mediante el cual se pretendió conciliar las corrientes investigativas que lideraban los especialistas de las ciencias lingüísticas y del comportamiento con los criterios de la gente «del gremio», es decir, con los intérpretes. Este entendimiento no se logró y no sólo no se logró, sino que abrió una brecha entre ambas comunidades que parecieron ignorarse mutuamente y que duró diez largos años, espacio que fue conquistado por los docentes y por los titulares de la profesión. Aquí entra a jugar su papel la segunda corriente arriba señalada que se encamina fundamentalmente a estudiar la capacidad del mediador de reaccionar profesionalmente ante la situación comunicativa y por ende a tratar de dar respuesta a dos preguntas claves: ¿se trata de una profesión que se adquiere?. En caso afirmativo: ¿cómo? Puede decirse que la investigación entra por entonces en una nueva etapa que va a caracterizar los años siguientes.

Al ser con creces su campo de aplicación más importante y reconocido, –la investigación sobre la formación profesional del intérprete en puridad había dado lugar de todas maneras y paralelamente no sólo a los estudios más antiguos sobre el tema– en su mayoría generados en un marco académico, sino a la bibliografía más copiosa y al asunto de mayor presencia y perdurabilidad en textos y reuniones. A partir de los 80, pues la necesidad de entender mejor lo que se iba a enseñar recomendaba ir más allá de la teorización intuitiva.

Por esos años, *Danica Selesovich*, defiende el primer doctorado francés sobre el tema de la interpretación y crea en la Escuela Superior de Intérpretes y Traductores (ESIT) de París el primer programa doctoral sobre la traducción y la interpretación en Francia, que sentó cátedra con su célebre teoría del sentido, dio a la estampa múltiples trabajos suyos y de sus seguidores que conocieron una gran difusión.

Sus propuestas y aportes teóricos, basados en descripciones intuitivas extraídas de las observaciones del comportamiento con los alumnos y fundamentadas en la experiencia personal de sus autores, van a marcar de manera decisiva el período ulterior en el ámbito académico.

Nuevas escuelas se suman en Europa y en otros continentes (Trieste, Australia, Turku, España) y se van abriendo paso no sin trabajo en un terreno que aspira a pasar de la reflexión «especulativa» a la investigación empírica.

Si me fuera dado emitir un juicio de conjunto sobre esta producción relativamente vasta, partiendo del criterio de que la formación es un tema lo suficientemente noble como para propiciar una flexibilidad muy grande en cuanto al componente teórico sin menoscabo de la profundidad del análisis, señalaría que saltan a la vista algunos rasgos comunes referidos a la repetitividad de temas y enfoques a partir de los mismos elementos de base, su carácter reflexivo y normativo que refleja la voluntad común de los centros de enseñanza y de la comunidad docente de dotar a la formación de elementos sólidos que sustenten la validez de su trabajo, se lleva a cabo fundamentalmente desde los criterios de la profesión y se tiende a uniformar las condiciones de selección y admisión, los parámetros de calidad, los métodos de formación, los ejercicios de aptitud, los métodos de evaluación de resultados, la cuantificación y análisis de las pérdidas de información; a analizar los efectos de los mecanismos de apropiación del texto original, la escasa creatividad de la prestación por efectos de la repetición, la anticipación, el perfeccionamiento lingüístico, las modalidades conocidas: simultánea, consecutiva, susurrada, enlace, etcétera.

Ahora bien si nos atenemos a las exigencias que rigen la investigación científica en un sentido ortodoxo, esto es, de validar un método para la formulación de hipótesis que se base en la observación repetitiva de una serie de hechos evaluados y comprobados sistemáticamente, la mayoría de estos aportes si bien se basan en la observación de determinados rasgos tomados como se dice «a ojo de buen cubero», no han sido sometidos a mecanismos de comprobación y evaluación que les permita convertirse en premisas válidas y controlar sus resultados. Amén de que en el ámbito académico, una buena parte de los trabajos animados por estas cátedras, son resultado de investigaciones realizadas por los propios estudiantes que no suelen tener un conocimiento profundo de los métodos de investigación científica.

Se produce también una falta de continuidad en la investigación, toda vez que en este medio la motivación surge a partir de la necesidad de generar trabajos de grado o tesis doctorales o de oposiciones para aspirar a una posición superior en el escalafón académico. Por lo regular, una vez logrado el objetivo, la motivación cesa y la investigación no se continúa. Otras veces, la conciencia de que la investigación por lo regular no trae aparejada ninguna ventaja financiera para quien la emprenda, apaga cualquier iniciativa, de manera que es oportuno señalar algunas de las desmotivaciones que debe superar el investigador para realizar exitosamente su tarea:

- La observación sistemática de hechos consume tiempo, esfuerzos, medios técnicos e insumos relativamente importantes;
- precisa de replicaciones, modelos de simulación, verificaciones múltiples;
- tropieza con las incógnitas que dimanen de la complejidad del fenómeno estudiado
- el sujeto de investigación no resulta accesible;
- en tiempo real, se desenvuelve en un entorno que no es favorable a la investigación
- la prestación se desarrolla en un período corto;
- la observación se refiere al contenido de trabajo de una sola persona;

- el proceso no es fácil de observar;
- presenta una variabilidad considerable de situaciones y
- no suele disponer de financiamiento que le permita medir los resultados de sus investigaciones en la comunidad internacional mediante su presentación en eventos y coloquios especializados. De manera que muchos de esos aportes suelen quedar como compartimentos estancados en las facultades en que han sido generados, prácticamente sin ninguna divulgación.

Resumiendo, con excepción de algunos centros universitarios (París, Trieste, Alemania, Japón, Estados Unidos, Turku, Australia, Austria, Canadá, Bélgica, Chile, México, Argentina, Cuba, Ginebra, España); por lo general la investigación en materia de interpretación no ha encontrado un terreno muy favorable ni en los medios académicos, ni entre los profesionales en ejercicio y carece de marco institucional. (no hay, que sepamos, centros de estudio dedicados a la investigación en materia de interpretación).

A todo esto se suma que en muchas universidades, sobre todo en Europa, los hoy institutos de lenguas y de traducción que mantienen una fuerte vocación hacia la traducción de los géneros literarios –prácticamente ausentes de la interpretación–, son resultado de una evolución de las facultades de filología y no ven todavía con muy buenos ojos a esta criatura extraña que es la interpretación.

Consecuentemente, para cerrar el capítulo de lo hecho, si fuéramos a clasificar la relativamente copiosa bibliografía que pese a todo se ha generado a la altura del fin de siglo XX, cabría agruparla (y aquí me sirvo de la clasificación de *Gile*) de la manera siguiente:

- Textos introductorios (*Paneth, Herbert*)
- Textos anecdóticos (*Bowen, Mura-matsu, 1978*)
- Textos históricos (*Baigorri; 1999, Kurz, Bertone; 1987*)
- Textos normativos (*Herbert, Rozan, Van Hoof*)
- Textos de reflexión empírica (*Seles-covitch; 1989, Lederer; 1981, Le Féal, García Landa; 1978, Ilg, Galer; 1974, Cartelleri; 1983, Quicheron; 1985, Arencibia; 1992, Coleman-Jones; 1971, Capaldo; 1980, Viaggio; 1990, Bertone; 1987 y Dollerup, Cay; 1992*)
- Textos experimentales, de modelación *Gile* (1989), *Kirchhoff* (1976), *Bárbara Moser* (1978) y *Shiryayev* (1979).

Ahora bien, en las últimas décadas del período que acabamos de describir, se esboza lo que constituye una neta transformación en el mercado de la interpretación con una dinámica distinta: la aparición de nuevas modalidades y con ella, otra conformación de la demanda determinada por la proliferación de organismos internacionales con una programación bien nutrida de conferencias anuales de todo tipo y la incorporación de nuevas lenguas de trabajo; movimientos no previstos en el comercio internacional que pone frente a frente a negociadores hablantes de lenguas diversas, la interpretación en las cortes, o en países con conflictos fronterizos entre comunidades plurilingües o en aquellos donde la corriente migratoria debida a su nueva conformación geopolítica y económica ha dado lugar a procesos judiciales de toda índole y magnitud. Casos flagrantes son las fronteras de Estados Unidos, Canadá y México; las que dividen el Este y el Oeste de Europa, la antigua Yugoslavia; por no hablar de los nuevos perfiles de la profesión vinculados a los soportes técnicos que se han introducido en la comunicación entre cuyas muestras están las video conferencias

que constituyen el primer resultado de esta estampida, especie de «sálvese quien pueda»: la falta de homogeneidad en los programas de formación que ahora han de hacerse «a la medida» con la consiguiente desaparición de los estándares de la profesión.

La industria de la interpretación se mueve en un terreno muy deslizante en lo que unos y otros entienden por nivel adecuado de competencia profesional a alcanzar para acceder a ese mercado.

El segundo resultado, es el boom de la demanda en algunos lugares el cual ha traído también aparejado que de repente, personas que tenían simplemente conocimiento de dos lenguas, se consideren intérpretes profesionales. Estos casos se ven con frecuencia en los mediadores que intervienen en los conflictos fronterizos.

A consecuencia de esa neta visibilidad de la demanda aparecen con perfiles más delimitados no sólo los problemas que se derivan de la intervención de dos lenguas y dos polisistemas que no son pocos, sino de las incidencias de las tres instancias: el enunciador, el mediador y el destinatario lo que pone de inmediato sobre el tapete el carácter pactado de la prestación.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que si bien la enunciación del discurso original puede considerarse un acto espontáneo de habla, la interpretación es un acto pactado, es una suerte de negociación en el que el enunciador por lo regular sabe que va a ser reenumerado y acepta someterse, al menos teóricamente, a una serie de restricciones formales en lo que podría considerarse, como lo denomina el profesor de Alicante, Diego Carrasco, un «contrato enunciativo» previo al acto de la enunciación y de la interpretación misma. Este pacto de interpretación encubre una serie de problemas que frecuentemente son identificados por los propios estudiantes y que requieren una explicación razonada.

Entre otras interrogantes y sigo citando a mi colega alicantino están las siguientes: ¿cuál de las instancias es en definitiva la responsable del contenido formal de la enunciación del original?, ¿quién y cómo se determina lo que son los contenidos formales?, ¿qué se quita y qué se deja y con arreglo a qué criterios?, ¿son pactables esos criterios?, ¿tiene derecho el mediador a actuar como sujeto generador de su propia estrategia enunciativa?, ¿está dispuesto a asumir la responsabilidad enunciativa?

Estos y otros criterios, que tienen que ser establecidos antes de que se adquieran las técnicas y se automaticen los mecanismos, no han sido tampoco lo suficientemente estudiados.

Es un hecho entonces que los resultados de la investigación, aplicables en la formación, no cubren ni dan respuesta a los requerimientos de la demanda actual. No hay suficiente versatilidad en los programas de formación a la disposición de los candidatos a intérpretes «de tercera generación». En otras palabras, la demanda nos ha agarrado a todos «movidos».

Ante esa emergencia, muchas agencias de contratación de intérpretes han organizado de manera individual sus propios programas de investigación, de formación o de reciclaje, pero es evidente que los centros de estudios universitarios que disponen institucionalmente de todos los elementos y conocimientos para asumir profesionalmente esta enseñanza son los llamados a aceptar este reto y a prepararse para incorporar esos nuevos perfiles en los programas de formación.

La distancia entre «lo hecho» y «lo por hacer» en materia de investigación no debiera seguirse agrandando de cara a los desafíos del milenio.

¿Qué cabría hacer para evitar que los esfuerzos se dispersen y que lo logrado no se convierta en un terreno baldío?

Es evidente que el futuro de la investigación está muy asociado en cada lugar concreto a la existencia de un mercado local de la interpretación que propicie la observación sobre el

terreno de las diferentes situaciones comunicativas y la verificación de las hipótesis, pero creo que se ganaría muchísimo si en las universidades pudieran funcionar centros o grupos encargados de fomentar esta tarea, de constituir bases factuales, mecanismos de comprobación de hipótesis, de propiciar los intercambios entre los diferentes grupos que investigan, facilitar la divulgación de los resultados, acoger en sus boletines y revistas, artículos que traten de estos temas, abrirles un espacio mayor en sus reuniones y coloquios.

Cabría ganar asimismo el apoyo de otros institutos o fundaciones que disponen de fondos para la investigación si se les presentan proyectos pluridisciplinarios en los que puedan trabajar profesores, intérpretes, psicolingüistas, lingüistas, especialistas de las ciencias de la comunicación, con la participación quizás de varios países que aúnen esfuerzos y saberes para lograr un resultado más coherente y provechoso con una base científica sólida. En suma, separar la paja del trigo. Muchas gracias.

Recibido: 10 de abril del 2001. Aprobado: 4 de junio del 2001.

Dra. *Lourdes Arencibia Rodríguez*. Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Calle 17 No. 357 (altos) esquina a G. El Vedado. Ciudad de La Habana, Cuba. CP 10400.